

EXPTE.N° 0189-92

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita que el Departamento Ejecutivo arbitre los medios necesarios a su alcance para lograr un mayor control de los actos que se desarrollan en la Plaza Principal de la ciudad, brindando la necesaria seguridad a quienes concurren a ese paseo y preservando el patrimonio y los bienes que allí se encuentran.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 24 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0062-92